

# VIII Ruta Ermitas del Camp d'Elx

## 11 y 12 de Noviembre 2023

### REGLAMENTO VIII RUTA ERMITES DEL CAMP D'ELX

**Artículo 1º:** La VIII Ruta ermitas del camp d'Elx (RecE en adelante), se celebrará los días sábado 11 y domingo 12 de Noviembre de 2023.

La prueba tiene prevista su salida en primera etapa a las 08,00h del día 11/11/2023, desde la Puerta Principal del Palacio de Altamira, transcurriendo por zona urbana, caminos y veredas de diversas titularidades y zona declarada urbana de diversas pedanías, todo dentro del término municipal de Elche, finalizando sobre las 18,55h del mismo día en la Plaza de la Torre del Gallo de la pedanía de La Hoya.

La prueba tiene prevista su salida en segunda etapa, a las 07,00h del día 12/11/2023, en la c/. Andrés Boix Agulló, de la pedanía de La Hoya, transcurriendo por zona urbana, caminos y veredas de diversas titularidades y zona declarada urbana de diversas pedanías, todo dentro del término municipal de Elche, finalizando sobre las 15,15h del mismo día en el Paseo de Jaca.

Igualmente se prevé la habilitación del gimnasio del IES de La Foia, a modo de albergue para la pernoctación y desayuno de los participantes QUE LO SOLICITEN, siendo incluido en el importe de la inscripción. Para el cumplimiento de este último punto, se tendrá en cuenta siempre la situación sanitaria en el momento del desarrollo de la prueba, suspendiéndose si ésta así lo aconsejara.

11/11/2023. Ruta senderista desde Elche hasta la pedanía de La Hoya 1ª etapa 35,9kms.

12/11/2023. Ruta senderista desde la pedanía de La Hoya hasta Elche 2ª etapa 28,7kms.

Total 64,6 kms.

**Artículo 2º:** La organización del evento corresponde a la Asociación ATENEOPOLICIA LOCAL ELCHE / ELX, (Organización en adelante) siendo ésta una asociación sin ánimo de lucro, con CIF G54361605, domicilio fiscal en Elche, c/. Mesalina s/n. (Edificio Policía Local), teléfono 966 658 092 e inscrita en la Sección primera del Registro Autonómico con el nº CV-01-043304-A, tratándose de una prueba no competitiva, que trata aunar el deporte del senderismo, con la cultura popular del Camp d'Elx, por medio de la tradición de sus múltiples ermitas.

**Artículo 3º:** La recogida de las correspondientes acreditaciones, implica por parte de los participantes, el conocimiento y la aceptación de las normas incluidas en el presente reglamento, como documento de la prueba, el cual queda expuesto en la página web del organizador [www.ateneopoliciallocalelche.org](http://www.ateneopoliciallocalelche.org), sometiéndose en caso de litigio a los tribunales de la Ciudad de Elche.

**Artículo 4º:** El control de la prueba corre a cargo de la organización mencionada.

**Artículo 5º:** La inscripción se podrá efectuar según lo establecido en la página web [www.ateneopoliciallocalelche.org](http://www.ateneopoliciallocalelche.org), establecimientos colaboradores que se indiquen y en los

lugares y forma que oportunamente se anuncien. La inscripción tendrá un precio de **15€** en general y reducida de **10€** para socios del Ateneo que tengan el pago de sus cuotas al corriente así como **10€** para menores de 12 años. Con un máximo de 300 participantes. La inscripción se podrá realizar desde las 00,00h del viernes 1 de septiembre de 2023 hasta las 24,00h del miércoles 8 de noviembre de 2023. Si antes se alcanzara el número máximo de participantes, éstas quedarán automáticamente cerradas.

**Artículo 6º:** El importe de la inscripción da derecho a:

- Participación en la VIII RecE.
- Derecho a la tarjeta-credencial que tendrá valor hasta la finalización total, en una o varias ediciones.
- Seguro sanitario y de responsabilidad civil, contratado por la Organización.
- Asistencia sanitaria y de personal de la Organización durante la prueba.
- Avituallamiento de agua y fruta durante la prueba.
- Alojamiento y desayuno, (siempre y cuando se exprese en la inscripción), en las instalaciones habilitadas a tal fin, que además estarán dotadas de personal de seguridad, colchonetas, vestuarios, aseos y duchas. Para el cumplimiento de este último punto, se tendrá en cuenta siempre la situación sanitaria en el momento del desarrollo de la prueba, suspendiéndose si ésta así lo aconsejara.
- Participación en cualquier acto que se organice con motivo de la VIII RecE.
- Entrega de diploma acreditativo y camiseta conmemorativa, cuando se demuestre terminada la prueba en una o varias ediciones.
- La inscripción a la VIII RecE, será única y exclusivamente para la celebrada entre los días 11 y 12 de noviembre de 2023

**Artículo 7º:** Los participantes podrán recoger las acreditaciones y obsequios si los hubiera, en la zona que se habilite para dicho fin en el Patio de Armas del Palacio de Altamira, desde las 6,30h hasta 15´ antes de la salida.

**Artículo 8º:** La manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del participante, suponen la descalificación automática del mismo.

**Artículo 9º:** La RecE además de tener contratado un seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes, dispondrá durante la prueba de servicio médico, servicio de evacuación sanitaria con personal cualificado para atender los posibles incidentes, así como un servicio de traslado a la ermita siguiente, para posibles retiradas entre tramos, siéndoles recogida en ese momento la tarjeta-credencial y haciéndose constar en ella la retirada de la prueba en dicho lugar. Si se trata del 1º tramo, no podrá seguir en éste, pero sí lo podrán realizar en el 2º si se halla en condiciones para ello.

**Artículo 10º:** Todo el recorrido estará debidamente señalado mediante flechas e indicaciones color "morado", siendo éste conocido por el personal de la organización encargado del trazado, estos irán abriendo la prueba y marcado el ritmo de ella, no pudiendo ser en ningún momento rebasados y debiéndose de respetar sus indicaciones. La no observación de esta norma puede causar la descalificación absoluta de la prueba y no haciéndose cargo la Organización de posibles conflictos o responsabilidades de ningún tipo que pudieran surgir.

**Artículo 11º:** Los vehículos que intervengan durante la prueba, incluidas las bicicletas, serán exclusivamente los autorizados por la organización, portando en lugar visible dicha

autorización. El personal de la RecE, igualmente portará tarjeta de colaborador y chaleco identificativo con el rótulo correspondiente, estando perfectamente formado para el desarrollo de sus funciones.

**Artículo 12º:** Se contará con la colaboración de la Policía Local de Elche, Protección Civil, DYA, más voluntarios propios del Ateneo de la Policía Local, que se encargarán, bajo las directrices del Director de la Prueba, entre otras cosas, de la logística, cortes de tráfico y vigilancia de los puntos que pudieran ser conflictivos, pudiendo ser apoyada por dispositivos de La Guardia Civil de Tráfico, para el cruce de vías de su competencia.

**Artículo 13º:** Podrán participar todos los mayores de 16 años, estén o no federados y pertenezcan o no al Ateneo de la Policía Local de Elche. En caso de menores de dicha edad, serán los padres o tutores responsables de ellos.

**Artículo 14º:** Serán descalificados de la prueba todos aquellos que:

- No faciliten la documentación requerida por la Organización, para su identificación.
- No tengan en su poder la acreditación correspondiente o ésta esté alterada.
- Lleven la credencial de otro participante.
- Manifiesten comportamientos antideportivos, racistas, xenófobos ó insistan en protestas ante la Organización, al margen de lo estipulado en el presente documento.
- No atiendan las instrucciones del personal de la Organización.
- Lleguen con más de 30´ de retraso en relación al horario establecido a los puestos de control en cada una de las ermitas.

**Artículo 15º:** La Organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través de la página web oficial de la RecE, [www.ateneopoliciallocalelche.org](http://www.ateneopoliciallocalelche.org). La Organización no reembolsará el importe de la inscripción si el participante no demuestra causa justificada de fuerza mayor para su no participación o no se presenta a la hora de recoger las credenciales. Asimismo todos los inscritos cederán de manera expresa a la Organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos e imagen, de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la RecE. La Organización podrá utilizar la reproducción de fotografías de la prueba, etc. sin límites.

**Artículo 16º:** Esta prueba, de carácter no competitivo como ya se ha establecido, se podrá completar en una ó en varias ediciones, siempre y cuando se presente la credencial debidamente sellada en cada una de las ermitas que conforman el recorrido de 64,6 kilómetros.

**Artículo 17º:** La finalización de la prueba, en una o varias ediciones, demostrada por el sellado completo de la credencial, comporta el derecho a la entrega de diploma acreditativo y camiseta conmemorativa de haber realizado la RecE en su totalidad, siendo entregados en acto oficial que se realizará el sábado 25 de noviembre a las 18,00h en el Salón de Actos "José Antonio Cañete" de la Jefatura de Policía Local de Elche.

**Artículo 18º:** El importe sobrante, si lo hubiere, una vez descontados los gastos generados, será empleado en la reparación y mantenimiento de las ermitas del Camp d'Elx ó en la forma que determine la Junta Directiva del Ateneo de la Policía Local de Elche.

- VºBº de la Junta Directiva del Ateneo Policía Local Elche / Elx

FORMA Y LUGARES PREVISTOS PARA LA INSCRIPCION A LA  
VIII RUTA ERMITES DEL CAMP D'ELX.

- On line: [www.chiplevante.com](http://www.chiplevante.com)
- Presencial:
  - \_ Librería Mari Carmen (Kiosco Pastor) c/. Jaime Pomares Javaloyes, 7.
  - \_ Materiales Cano, carretera de la Marina.
  - \_ Mercería La Hoya, Av. San Antonio de Padua, 16.

El plazo de inscripción será desde las 00,00h del viernes 1 de septiembre hasta las 24,00h del miércoles 8 de noviembre o antes si se completaran las 300 plazas, lo cual se comunicaría en la página oficial [www.ateneopolicialocalelche.org](http://www.ateneopolicialocalelche.org)

**RUTOMETRO VIII RecE, Sábado 11 de Noviembre – Tramo Elche - La Hoya**

Kms.	Punto	Llegada	Salida	Parada	Andando
00/00.	Puerta Palacio de Altamira		08,00h.		
3,1/3,1	Ermita de San Antón	08,30h.	08,45h.	15´	0,30h.
9,6/12,7	AAVV Torrellano Bajo/ Sant Pere	10,20h.	11,10h.	50´	1,35h.
6,3/19	Santa Ana Balsares	12,40h.	13,00h.	20´	1,30h.
4/23	Sta. Ana Valverde Alto	13,45h.	14,00h.	15´	0,45h.
2,8/25,5	Rio Safari (Almuerzo)	14,45h.	15,35h.	60´	0,50h.
5,2/31	Las Bayas (Merienda)	16,35h.	17,55h.	20´	1,00h.
4,9/35,9	Ermita de San Antonio – La Hoya	18,55h.			1,00h.

**RUTOMETRO VIII RecE, Domingo 12 de Noviembre – Tramo La Hoya – Elche**

Kms.	Punto	Llegada	Salida	Parada	Andando
00 / 00 /35,9	IES La Hoya		07,00h		
5 / 5 /40,9	Ermita de San Isidro	08,15h.	08,30h.	15´	1,15h.
6 /11 /46,9	Ermita del Angel – Algoda	09,30h.	09,50h.	20´	1,00h.
1,9/ 12,9 /48,8	Bodegas Faelo – Matola	10,15h.	11,00h.	45´	0,25h.
2 /14,9 / 50,8	Ermita del Carmen – Matola	11,20h.	11,35h.	15´	0,20h.
5,7 / 20,6 / 56,5	Casa Fany	12,45h.	12,55h.	10´	1,15h.
3,3 / 23,9 / 59,8	Ermita San Pascual	13,35h.	13,50h.	15´	0,30h.
1,3 / 25,2 / 61,1	Ermita San Crispín	14,15h.	14,25h.	10´	0,25h.
3,5 / 28,7 / 64,6	Paseo de Jaca	15,15h.			0,50h.